

**“DIALOGOS DE LA TIERRA”**

**GREEN CROSS**

**PUERTO MADRIN**

# Principios rectores de la política hídrica

## Acuerdo Federal de Agua

### Principios Rectores de Política Hídrica de la República Argentina

*"...trabajando juntos para darle al agua una política de Estado"*



**Acuerdo Federal del Agua**

Buenos Aires, 8 de Agosto de 2003

Brindan lineamientos de política que integran los aspectos técnicos, sociales, económicos, legales, institucionales y ambientales del agua en una gestión moderna de los recursos hídricos.

# Principios rectores

## Sus componentes

- **El agua y su ciclo**
- **El agua y el ambiente**
- **El agua y la sociedad**
- **El agua y la gestión**
- **El agua y las instituciones**
- **El agua y la ley**
- **El agua y la economía**
- **La gestión y sus herramientas**

# TALLERES PROVINCIALES

Viedma, Río Negro

Junio 2001



*... creando los fundamentos de las leyes de “abajo hacia arriba”*

# TALLERES PROVINCIALES

P/10 • INFORMACION PROVINCIAL

Tierra del Fuego, sábado 20 de octubre de 2001 • TIEMPO Fueguino

PRESERVACION Y LEGISLACION SOBRE EL AGUA

## La política hídrica se debatió en Tierra del Fuego

Durante dos jornadas se realizó en Río Grande un seminario sobre principios rectores de política hídrica. Participaron autoridades nacionales, provinciales e interesados en el tema. La intención del gobierno fueguino es legislar sobre el recurso hídrico de la provincia.

**RÍO GRANDE.** - Ayer finalizó en esta ciudad el seminario-taller sobre principios rectores de política hídrica. Con la participación de funcionarios de Nación, de la provincia y de sectores de la producción hortícola-ganadera, el encuentro tuvo lugar durante dos días en las instalaciones del salón de usos múltiples del ex hotel Los Yaguacés.

El ingeniero Gustavo Díaz y el Dr. César Magnani, ambos de la Subsecretaría de Recursos Hídricos de Nación, expusieron sobre pautas y criterios de acción que permitan

la integración de los aspectos sociales, económicos, legales, institucionales, técnicos y ambientales del agua, en una gestión moderna de los recursos hídricos. Como premisa, se desarrolló sobre la importancia económica que el agua representa en las provincias argentinas, hechos que se reflejan -sostuvieron- en el uso del recurso para riego, en el aprovechamiento turístico, en el desarrollo turístico, en la pesca deportiva, en el uso de lagos, ríos, arroyos, y sumado a esto a la cobertura provincial del abastecimiento para agua potable.

El subsecretario de Recursos Naturales de la Provincia, Pablo Havelka, explicó al respecto que "la base de este encuentro es lograr para la provincia, y la Patagonia, un manejo sustentable de los recursos naturales, con mayor control y fiscalización, y es por ello que comenzamos a trabajar con Nación y personal invitado para poder evaluar entre todos, sobre cómo se utilizan los recursos hídricos en la provincias argentinas" sostuvo.

"Han participado productores hortícolas, de la Municipalidad de Ushuaia, de Río Grande y Ushuaia, los productores de los departamentos



**LEGISLACION.** Se apunta a legislar en aspectos que permitan el control y garantía de la sustentabilidad del recurso hídrico de la provincia, explicó Pablo Havelka.

deportivos, todos los que interaccionan con los recursos hídricos de la provincia -prosiguió Havelka-. Existe una necesidad de legislación sobre el recurso hídrico y de interaccionar con las provincias patagónicas que son las que tendrán las mismas problemáticas y con las

provincias con que hay caucenas compartidas, como con el hermano país de Chile. Es por ello que ya se viene trabajando con el gobierno sobre legislar en aspectos que permitan el control y garantizar la sustentabilidad del recurso hídrico de la provincia" concluyó.



**RECURSO HIDRICO.** En Río Grande se realizó el seminario taller sobre principios rectores de política hídrica.

# TALLERES PROVINCIALES

## SEMINARIO EN SANTA ROSA

# Impulsan una ley nacional del agua

El seminario-taller organizado por la Secretaría de Obras Públicas de la provincia y la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación, que se realizó ayer en "La Campina", forma parte del plan de elaboración de los principios rectores de la política hídrica nacional que se plasmarán en un proyecto de ley. El subsecretario Amicarelli expresó que "si tenemos suerte va a concluir el año que viene en la propuesta legislativa de una Ley Nacional de Agua".

"La Argentina -agregó- es uno de los pocos países latinoamericanos que no tiene una ley así y hoy somos conscientes de la necesidad de un ordenamiento institucional".

Tomaron parte del conclave funcionarios provinciales, legisladores provinciales, especialistas

en la materia y representantes de partidos políticos.

"La Subsecretaría de Recursos Hídricos está captando las realidades y propuestas de todas las provincias, lo que será volcado en un documento final a fin de este año", indicó el subsecretario de Recursos Hídricos.

**-¿Esta ley apunta al manejo, fijar jurisdicciones y propiedad del agua?**

-La propiedad del agua está fijada por la Constitución Nacional: es un recurso potestad de las provincias.

Acá hablamos del uso, aprovechamiento y la preservación teniendo en cuenta valores económicos, ambientales, productivos y lo que hace a la provisión de agua potable.

Santa Rosa, La Pampa



# TALLERES PROVINCIALES



San Miguel de Tucumán

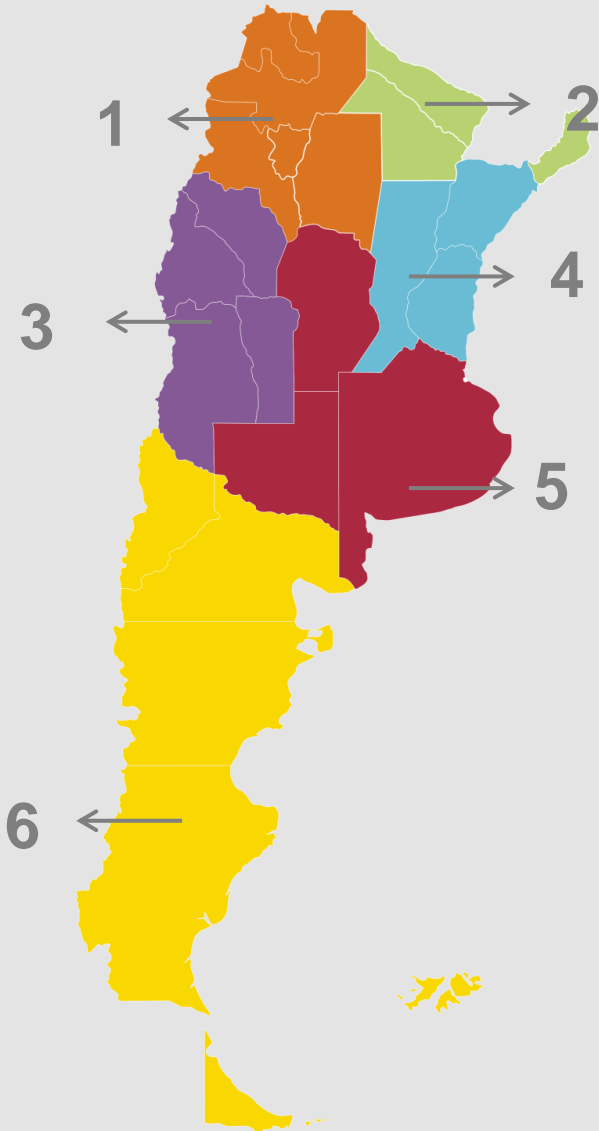
# Consejo Hídrico Federal (COHIFE)



- Una instancia federal donde debatir y consensuar los contenidos de la política hídrica del país y para acompañar su implementación



# Integrantes de los consejos regionales



## 1 - COHINOA

Catamarca, Jujuy, Salta, Santiago del Estero y Tucumán

## 2 - COHINEA

Chaco, Formosa y Misiones

## 3 - COHICU

La rioja, Mendoza, San Juan y San Luis

## 4 - COHILI

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes

## 5 - COHICEN

Buenos Aires, Córdoba, La Pampa y la Ciudad de Bs As

## 6 - COHIPA

Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur

**COHIFE**  
CONSEJO  
HÍDRICO  
FEDERAL

# ENCUENTRO <sup>2<sup>do</sup></sup> NACIONAL DE POLÍTICA HÍDRICA de la REPUBLICA ARGENTINA

De la  
**VISION**  
a la  
**acción**

9, 10 y 11  
de Junio de 2004  
en la sede  
de la Biblioteca Nacional  
Aguero 2502  
Ciudad Autónoma  
de Buenos Aires

República Argentina

Auspician  
Bank-Netherlands Water Partnership Program  
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento

# Ley Nacional N° 26.438 – 03-12-2008

## Ratificación Legislativa del COHIFE



26438

*El Senado y Cámara de Diputados  
de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc.  
sancionan con fuerza de  
Ley:*

ARTÍCULO 1º.- Ratifícase al ACTA CONSTITUTIVA del CONSEJO HÍDRICO FEDERAL (COHIFE), compuesta por CINCO (5) puntos, suscripta en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, el 27 de marzo de 2003, la CARTA ORGÁNICA, conformada por VEINTICINCO (25) artículos, que se acuerda en el mismo acto y las modificaciones convenidas en el ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N° 1 que incluye ANEXOS I y II del CONSEJO HÍDRICO FEDERAL (COHIFE), suscripta en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES el 15 de abril de 2004, ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N° 2 del CONSEJO HÍDRICO FEDERAL (COHIFE), suscripta en la provincia de CÓRDOBA el 28 de abril de 2005 y el ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 5, suscripta en la CIUDAD DE SANTA ROSA de la provincia de LA PAMPA el 10 de noviembre de 2005, documentos todos que como Anexo en copia autenticada forman parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2º.- El CONSEJO HÍDRICO FEDERAL (COHIFE) está integrado por los Estados provinciales que suscribieron oportunamente el ACTA CONSTITUTIVA del referido Consejo y por el Estado nacional a través de la SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS dependiente de la SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS del MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS o el organismo que en el futuro le suceda.



*Cámara de Diputados de la Nación*

41-S-08  
OD 796  
2/

ARTÍCULO 3º.- Reconócese al CONSEJO HÍDRICO FEDERAL (COHIFE) como persona jurídica de derecho público y como instancia federal para la concertación y coordinación de la política hídrica federal y la compatibilización de las políticas, legislaciones y gestión de las aguas de las respectivas jurisdicciones, respetando el dominio originario que sobre sus recursos hídricos les corresponden a las provincias.

ARTÍCULO 4º.- Invítase a través de los mecanismos pertinentes a los Estados provinciales, que no suscribieran el ACTA CONSTITUTIVA citada en el artículo 1º, a formular su adhesión a la presente ley.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONGRESO ARGENTINO, EN BUENOS AIRES, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.

REGISTRADO



REGISTRADO

26438





# PRIMERAS JORNADAS NACIONALES LINEAS DE RIBERA Y RIESGO HIDRICO

5 Y 6 Y 7 DE NOVIEMBRE  
SAN CARLOS DE BARILOCHE  
SALON DE EVENTOS  
UNIVERSIDAD FASTA



**INFO:** | WEB: [www.lineasderibera.com.ar](http://www.lineasderibera.com.ar)  
e-mail: [consultas@lineasderibera.com.ar](mailto:consultas@lineasderibera.com.ar)

Colegio de  
Agrimensores  
de Río Negro



ORGANIZAN:



Departamento  
Provincial de Aguas  
Provincia de Río Negro



# II Jornadas Nacionales LINEAS DE RIBERA Y RIESGO HIDRICO

Lugar: Galpón "G" en  
el Paseo Costanero "Vuelta Formosa"

## INFORMES:

U.P.C.A - Juan José Silva 1289 - C.P. P3600HNY - TELEFAX (03717) 424808/424797

e-mail: [upca@formosa.gov.ar](mailto:upca@formosa.gov.ar) - [consultas@riesgohidrico.com.ar](mailto:consultas@riesgohidrico.com.ar)

[www.riesgohidrico.com.ar](http://www.riesgohidrico.com.ar)

## ORGANIZAN:



Gobierno de la  
Provincia de Formosa



MINISTERIO DE  
PLANIFICACION, INVERSION,  
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS



UNIDAD PROVINCIAL  
COORDINADORA DEL AGUA



COHIFE  
CONSEJO  
HIDRICO  
FEDERAL





# 3º JORNADAS NACIONALES DE LÍNEA DE RIBERA Y RIESGO HÍDRICO

## 11 y 12 de Mayo 2011

Resistencia, Chaco - Argentina

GOBERNACION  
**CHACO**  
GESTION CAPITANICH

**APA**  
ADMINISTRACION PROVINCIAL DEL AGUA  
PROVINCIA DEL CHACO

 SUBSECRETARÍA  
DE RECURSOS HÍDRICOS



**COHIFE**  
CONSEJO  
HÍDRICO  
FEDERAL

Más información:

[consultas@riesgohidrico.com.ar](mailto:consultas@riesgohidrico.com.ar) - [www.riesgohidrico.com.ar](http://www.riesgohidrico.com.ar)

# “Seminario taller Línea de ribera y riesgo hídrico” COHIFE – ArgCapNet – UNLP - UNL



**La Plata -15 y 16 de junio 2016 - 300 participantes**



# I JORNADAS NACIONALES DE AGUA Y EDUCACIÓN

Viedma, 31 de octubre y 1 de noviembre de 2012

PRIMER EVENTO EN SU TIPO  
DESTINADO A GENERAR UN ESPACIO DE  
INTERCAMBIO PARA FORMAR Y  
CAPACITAR SOBRE GESTIÓN DEL AGUA.

“Declaradas de interés educativo  
por los Ministerios de Educación  
de la Nación y de Río Negro”



Gobierno de Río Negro  
Ministerio de Educación

EL AGUA VA A LA ESCUELA

COHIFE

Arg Cap-Net

- » CONFERENCIAS
- » ESPACIOS INSTITUCIONALES
- » TALLERES TEMÁTICOS
- » EXPERIENCIAS EDUCATIVAS
- » DISERTANTES DE TODO EL PAÍS

Consultas e inscripciones: [info@aguayeduacion.com.ar](mailto:info@aguayeduacion.com.ar) / [www.aguayeduacion.com.ar](http://www.aguayeduacion.com.ar)

Viedma 2012 – 150 participantes





primer  
ENCUENTRO  
provincial  
**de agua**  
educación  
y cultura



**Santa Fe 2014 – 1500 participantes**



III JORNADAS NACIONALES  
AGUA Y EDUCACIÓN

---

I ENCUENTRO CIUDADANÍA  
DEL AGUA

**Mendoza 2016– 650 participantes**



*“Cuartas Jornadas Nacionales de Agua y Educación”*  
2019 – Neuquén Capital





# Principios rectores para niños (en elaboración)

Escritora e IRH Marta Coutaz – Ilustradora Gisela Parano



Escena " Primera Estación del viaje: la Evaporación"

Primera circular

# III Jornadas Nacionales de Política Hídrica

La política hídrica en el marco de la Agenda 2030  
para el Desarrollo Sostenible.

27 y 28 de junio de 2017  
Palacio de las Aguas Corrientes (AySA)  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

COHIFE

Subsecretaría de Recursos Hídricos



Ministerio del Interior,  
Obras Públicas y Vivienda  
Presidencia de la Nación

Arg Cap-Net





**MUCHAS GRACIAS**